GUAYMAS, 27 de abril 2011.- A partir del 1 de mayo y hasta el 31 de octubre, operará la tarifa de verano para los clientes del sector doméstico de la Comisión Federal de Electricidad.

Rafael López Tovar, Superintendente de Zona Guaymas de CFE, informó que en la región de Guaymas y Empalme aplica la tarifa 1E, cuyo subsidio mensual es de 900 kilowatt hora y 1800 bimestrales.

Precisó que todos los clientes domésticos tendrán los seis meses de subsidio; independientemente de su periodo de facturación. Durante la tarifa de invierno o fuera de verano el subsidio aplicado fue de 200 kilowatt hora mensuales, 400 bimestrales.

Señaló que en Guaymas existen 63 mil clientes del servicio doméstico de los municipios de Guaymas y Empalme y aclaró que el beneficio de la tarifa subsidiada únicamente aplica para estos clientes; es decir no comprende otro tipo de tarifas.

Sin embargo precisó que aun cuando se incremente el subsidio, es importante que los clientes hagan un uso adecuado de la electricidad al aplicar las medidas de ahorro de energía, que van desde cero inversión, hasta menor y mayor inversión.

Destacó entre las de cero inversión: tener el termostato de la refrigeración en 24 o 25 grados centigrados o bien en 80 grados Fahrenheit; limpiar los filtros de las refrigeraciones; mantener cerradas puertas y ventanas; limpiar electrodomésticos como microondas, refrigeradores, aspas de licuadoras y de abanicos.

Apoyarse con ventiladores en las habitaciones donde existan aires acondicionados; evitar introducir alimentos calientes al refrigerador.

Con menor inversión: cambiar los empaques de los refrigeradores si estos no sirven, colocar toldos en ventanas; cambiar focos incandescentes por lámparas ahorradoras; pintar techos con colores claros o plateados para que se reflejen los rayos del sol.

Darle mantenimiento a los aparatos de refrigeración, coolers o aerocoolers; verificar que la instalación eléctrica este en buenas condiciones.

Con mayor inversión: sustituir aparatos ineficientes por eficientes, como es el caso de los aires acondicionados y refrigeradores. Igualmente aislar el techo y si es necesario las paredes de la vivienda.

Comisión Federal de Electricidad sugiere atender las recomendaciones de uso eficiente de energía eléctrica que se otorgan a través de los kioscos de información Matrix, que operan en los Centros de Atención a Clientes de Guaymas y Empalme, donde incluso pueden consultar el promedio de consumo que se tendrá cada mes, de acuerdo al tipo de electrodomésticos que se tienen en casa.